

SEMINARIO INTERDIOCESANO

En la Semana Misional, celebrada en el Seminario de Misiones de Yarumal -junio de 1952- se aprobó la siguiente proposición:

“Pídase a la próxima Conferencia Episcopal la fundación de un Seminario Interdiocesano para la formación de clero abnegado y generoso que desee incardinarse en las diócesis escasas de sacerdotes”.

Supuesta esta aspiración apostólica de los Excmos. e Ilustrísimos Prelados y de los sacerdotes y demás asistentes a aquella importante Asamblea Misional, la XV Conferencia Episcopal de Colombia, teniendo en cuenta que el Excmo.

Mons. Miguel Ángel Builes ha estudiado, desde hace varios años, la manera de fundar un seminario que atienda a las necesidades de las diócesis escasas de clero, manifiesta al Excmo. Mons. Builes la complacencia con que la Conferencia veía el que, teniendo en cuenta sus excelentes capacidades de organización y su ya probada experiencia en esta clase de fundaciones, agregara a los grandes méritos alcanzados ante Dios y la Patria la fundación de un Seminario Interdiocesano para suministrar sacerdotes excelentemente formados en virtud y letras a las diócesis escasas de clero.